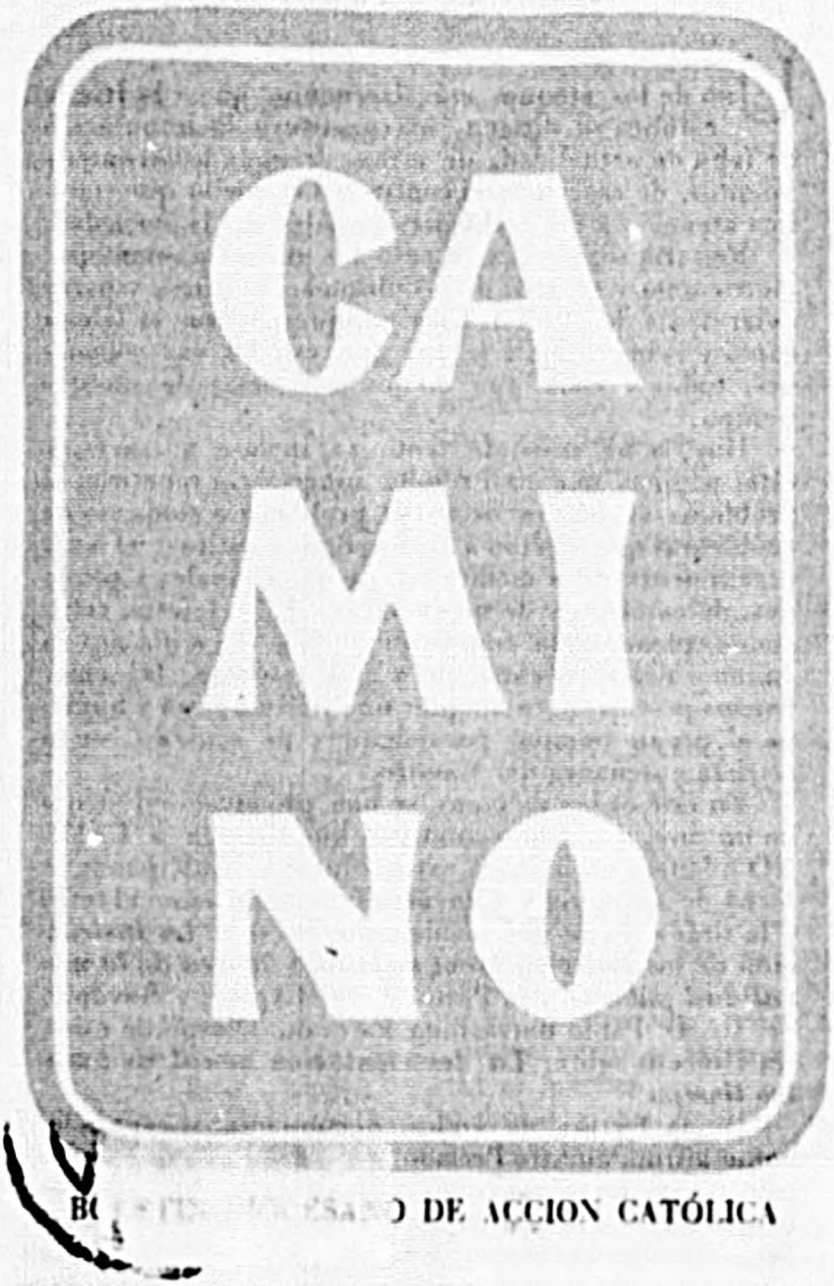

Año III Número 31

SEGUNDA EPOCA

Suplemento del B. O del Obispado de Orihuela

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

Avda. José Antonio, 12 - ALICANTE

ALICANTE

Julio, 1957

EDITORIAL

Uno de los ataques más frecuentes que a la Iglesia católica se dirigen, lo constituye la imputación de falta de actualidad, de atraso frente a los acontecimientos, de reaccionaria contra todo aquello que significa atención a los problemas actuales de la sociedad.

Bastaría seguir paso a paso los distintos mensajes, alocuciones y escritos de los últimos Pontífices y particularmente de Pío XII, para comprender que la Iglesia capta y comprende, a la par que estudia sus soluciones, todos y cada uno de los problemas de nuestro tiempo.

Hoy, se ha insistido tanto ya incluso a través de estas páginas que casi resulta innecesario repetirlo, el problema social, es decir, el problema o conjunto de problemas que afectan a la sociedad, constituye el tema preeminente en la meditación de intelectuales y profanos, de católicos y de no católicos. Y la Iglesia, consciente, plenamente consciente de ello, día a día nos va dando a todos, a católicos y a no católicos, las enseñanzas precisas para adoptar una postura justa y humana al propio tiempo, pero siempre de acuerdo con la estricta enseñanza del Maestro.

En este orden de cosas, se han producido en menos de un mes, dos acontecimientos que mueven a CAMINO a lanzar un número extraordinario, anticipando la fecha de aparición y aumentando notablemente el texto y la tirada. Estos dos acontecimientos son: ***La instrucción de los metropolitanos españoles acerca de la moralidad pública***, y la Pastoral del Excmo. y Revdmo. Sr. Dr. D. Pablo Barrachina Estevan, Obispo de nuestra Diócesis sobre: ***La desorientación moral de nuestro tiempo.***

De la lectura de ambos documentos se aprende, como afirma nuestro Prelado, que apenas si hay mandamiento que no se conculque públicamente, con despreocupación e indiferencia, que no falta quienes llegan a desear que el imperativo de la ley moral no se extienda a la vía pública, que la moral pública de nuestra Patria, como señalan los metropolitanos, no nos gusta, que no es satisfactoria, que deja mucho que desear.

Ambos documentos constituyen texto del máximo interés para la lectura y estudio en nuestras reuniones, y así lo pone de manifiesto el Prelado de la Diócesis, al dirigirse expresamente a la Acción Católica y a las Congregaciones Marianas.

Instrucción de los metropolitanos españoles acerca de la moralidad pública

El bien de las almas y el decoro de la Iglesia y de la Patria nos mueve a dirigir a todos los españoles esta Instrucción sobre el problema de la inmoralidad pública, que preocupa hoy a la Iglesia en todo el mundo y tiene también lamentables manifestaciones en nuestra Sociedad.

De suyo, la inmoralidad pública tiene tantos aspectos cuantos son los Mandamientos del Decálogo, cuya observancia debe vigilar y promover la Jerarquía de la Iglesia, como guardiana oficial de la integridad y pureza de la moral católica.

Por eso, esta Conferencia de los Metropolitanos de España os dirigió anteriormente claras instrucciones pastorales sobre los varios aspectos que reviste hoy la inmoralidad, y especialmente el año pasado os expuso con amplitud los problemas sociales cuya resolución debe preocupar a todos los españoles. Y luego, para completar aquella explicación doctrinal con disposiciones concretas de propaganda y difusión, dictó para el apostolado de la Acción Católica Española la consigna bienal de recordar e inculcar a todos los católicos el cumplimiento de sus deberes sociales.

Pero hay también otro aspecto importantísimo de ese problema general, al cual el uso corriente del lenguaje popular suele denominar precisamente con el nombre de moralidad pública, y es el relacionado con la virtud de la castidad, combatida actualmente en todo el mundo por una ola de paganismo, que se extiende también, por desgracia, a nuestra Patria y puede ser causa de grandes estragos, tanto en el orden espiritual como en el temporal, si no nos apresuramos a contenerla con un fuerte valladar de ideas claras y medidas prácticas.

El carácter doctrinal de este escrito y la brevedad a que debe aspirar no permite descender a las aplicaciones casuísticas acomodadas a las necesidades particulares de cada región, cuyo remedio corresponde más directamente a los Pastores inmediatos, que conocen más de cerca las condiciones especiales de su grey.

Pero hay principios generales que son válidos en todas partes y sirven para fundamentar con criterio seguro las conclusiones particulares que exija cada circunstancia concreta.

Y conviene, amadísimos hijos, empezar por asentar una verdad fundamental, que es la obligatoriedad de la virtud de la castidad correspondiente al estado de cada uno. Lo aconseja el obscurecimiento a que han llegado en este punto muchas inteligencias, como advierte Pío XII en su discurso de 29 de octubre de 1951, diciendo: «Actualmente se suele sostener, con palabras y con escritos (aun por parte de algunos católicos), la necesaria autonomía, el propio fin y el propio valor de la sexualidad y de su ejercicio, independientemente del fin de la procreación deuna nueva vida. Se querría someter a un nuevo examen y a una nueva norma el orden mismo establecido por Dios». (1)

EL PECADO CONTRA LA CASTIDAD

Dios ha establecido un orden que se debe tener presente para juzgar la licitud o ilicitud de las acciones relacionadas con la facultad generativa que El dio al hombre; y ese orden ha sido consagrado en la institución del matrimonio.

Como narra el Génesis, cuando Dios creó al hombre y a la mujer les dio su bendición y los unió de modo estable para que criaran hijos y poblaran la tierra. (2).

De aquí se sigue la norma que expresa Pío XII con estas palabras: «He aquí la recta norma: El uso de la natural disposición generativa es moralmente lícito en el matrimonio, en subordinación a los fines del matrimonio mismo y según el orden de éstos». (3).

Según esto, los fines principales de la

1. Colec. de Enc. y Doc. Pont. A. C. E. Madrid 1955, pág. 1020 n.º 39.

2. Génesis, 1-27-28.

3. Discurso a las Comadronas «Col. Enc. pág. 1020, número 38).

Así se comprueba desde el siglo I en los libros del Nuevo Testamento.

En el siglo II, San Ignacio mártir saluda a las vírgenes de la iglesia de Esmirna, en medio del Asia pagana, como un elemento importante de la comunidad cristiana.

En el siglo II, y en el ambiente corrompido del Imperio Romano, el filósofo y mártir seglar San Justino, dirigía al emperador y al Senado un libro notabilísimo en defensa de los cristianos, y les afirma que había entre ellos «muchos y muchas» que guardaban castidad perfecta, y «se conservan (decía) intactos desde su infancia según las enseñanzas de Cristo». (12).

En el transcurso de los siglos posteriores, hasta hoy, es incalculable el número, no sólo de sacerdotes y religiosos, sino también de seglares de uno y otro sexo, que han guardado perfecta castidad para servir así más fácilmente a Dios y al prójimo y atender mejor a su propia salvación.

Muchos y muy competentes médicos han refutado, de palabra y por escrito, en asambleas, congresos y libros, las razones que se alegan falsamente, en nombre de la Fisiología, Psicología y Psiquiatría contra dicha posibilidad, y han proclamado que la castidad y continencia, no solamente no son nocivas, sino, al contrario, grandemente recomendables desde el punto de vista médico. Pueden verse sus testimonios en los buenos tratados de filosofía moral.

Pero si no se oponen a los incentivos de la concupiscencia más remedios que los meramente naturales, no solamente es difícil, sino también moralmente imposible, la observancia constante de la virtud de la castidad, sobre todo cuando se frecuentan ambientes en que reina el mal ejemplo, o no se huye de las ocasiones que despiertan más vivamente el ciego estímulo de los instintos irracionales.

No hay que olvidar que la vigilancia sobre las inclinaciones desordenadas, la oración que atrae las gracias victoriosas, la frecuencia de los sacramentos y los demás medios ascéticos que recomienda la Iglesia, hacen, no solamente posible y muy meritoria, sino también llevadera y alegre la superación de los estímulos más violentos, comprobándose prácticamente la verdad de aquella sentencia de San Agustín, que hace suya con su autoridad suprema el Concilio de Trento: «Dios no manda cosas imposibles, sino que, al mandar algo, te avisa que hagas lo que puedas y que pidas lo que no puedas y te ayuda para que puedas». (13).

El principio de la posibilidad de la continencia en el hombre, considerado como individuo, facilita el avance hacia el estudio de la moralidad pública, al mismo tiempo que la existencia de tan gran número de individuos que practican de por vida la castidad, aun en estado de perpetua virginidad, contribuye a disminuir, para honra de la humanidad, la enorme afrenta de los muchísimos que agravan con su conducta la ola de inmoralidad pública que lamentamos en todo el mundo.

Pero antes debemos profundizar más en el examen de las causas que favorecen el actual desarrollo de la inmoralidad pública, para encontrar los remedios más eficaces con que podamos combatirla.

ERRORES DE ORDEN IDEOLOGICO

En esta materia, lo mismo que todo lo relacionado con los actos humanos, las ideas son las que señalan el rumbo de la acción.

Es, pues, de capital importancia lograr que la inteligencia, como rectora del hombre, se vea ante todo libre de los errores que la desorientan en materia de moralidad.

Ahora bien; los errores que atacan a la fe socavan las bases ideológicas de aquéllas, porque, como advierte Pío XII,

---

12. Pío XII: Enc. «Sacra Virginitas», pág. 1505-número 2.

13. S. Agustín: «De natura et gratia», citado por el Con. Tridentino. Ses. VII-Cap. II

«en las verdades de la fe se fundan los principios de la moralidad». (14).

ERRORES ANTIGUOS QUE PERVIVEN

La libertad humana, la existencia de un Dios Creador y Señor del hombre y la inmortalidad del alma son verdades en que se cimenta todo el orden moral. Los errores que la niegan o deforman son incompatibles con la noción misma de la verdadera moralidad.

Las teorías deterministas, que niegan la libertad humana, destruyen la posibilidad misma de la moralidad propiamente dicha.

El ateísmo, que adquiere hoy extensión aterradora en una gran parte del mundo, suprime la base misma del deber moral, eliminando al único Legislador supremo, que puede imponer leyes morales a la humanidad e imponer sanción eficaz a su transgresión.

El materialismo, al negar la inmortalidad del alma, la vida futura y los premios y castigos ultraterrenos, deja librado al hombre a la tiranía de las más bajas pasiones.

Estas y otras teorías afines, por antiguas que sean, continúan teniendo en todas partes muchísimos seguidores prácticos y son causa eficacísima de la relajación moral que lamentamos.

Es, pues, necesario emprender una gran campaña de avivamiento de la fe, iluminando las inteligencias con firmes y claras convicciones sobre las tres verdades fundamentales en que se asienta la moralidad privada y pública.

Las tres están de suyo al alcance de la recta razón. Por eso san Pablo dice que eran *inexcusables* los paganos que fingían desconocerlas, aunque no habían sido iluminados todavía por la nueva claridad del Evangelio. «Manifiesta es —dice el Apóstol— la ira de Dios desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que detienen la verdad con la injusticia, porque lo cognoscible de Dios les es manifiesto, pues Dios se lo manifestó; ya que lo invisible de Dios, su eterna potencia y divinidad, se echa de ver desde la creación del mundo, entendiéndose por las cosas que han sido hechas, de modo que son inexcusables; porque habiendo conocido a Dios no le glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias, sino que se entontecieron en sus razonamientos, viniendo a oscurecerse su insensato corazón... Por lo cual también Dios les entregó a los deseos de su corazón, a la inmundicia con que deshonra sus propios cuerpos..., a las pasiones vergonzosas..., a su réprobo sentir, que los lleva a cometer torpezas y a llenarse de toda injusticia, malicia, avaricia..., desleales, desamorados, despiadados..., los cuales conociendo la sentencia de Dios, que quienes tales cosas hacen son dignos de muerte, no sólo las hacen, sino que aplauden a quienes las hacen». (15).

Si era inexcusable la inmoralidad de esos paganos anteriores a la difusión del Evangelio, ¿podrá tener alguna excusa la que se practica en las naciones cristianas, después de diecinueve siglos de predicación evangélica?

La vuelta actual hacia el paganismo ha sido una evolución lógica del grito de rebeldía lanzado por el monje Lutero contra la Iglesia, proclamando la libre interpretación humana de la revelación divina y el concepto anárquico de la inteligencia autónoma.

En esos principios luteranos ve León XIII el comienzo de «la cruda guerra que se abrió contra la fe católica ya desde el siglo XVI por los Novadores, y que ha venido creciendo hasta el presente»; y va llegando desgraciadamente a su fin lógico de que «desechando toda revelación y todo orden sobrenatural, se abriese la puerta a los inventos, o más bien delirios, de la sola razón». (16).

Si queremos, pues, levantar el nivel de la moralidad pública, debemos impe-

---

14. Discurso a la Fed. Mundial de Juventudes Fem. Cat. Col. Enc. pág. 869-número 3.

15. Rom. 1-18-32.

16. Enc. «Quod Apostolici muneris». Col. Enc. pág. 12-17.

dir la difusión de los mencionados errores antiguos y cerrar la puerta a esos delirios de la razón, vestidos muchas veces con apariencias científicas y que anidan en el fondo de la variadísima proliferación de sectas y teorías empeñadas en poner asechanzas, como la Serpiente antigua, al talón de la única verdadera Iglesia de Cristo.

ERRORES MODERNOS: LA MORAL NUEVA

Hay también otras desviaciones ideológicas de origen más reciente, que se designan con el nombre genérico «de moral nueva» y penetran insensiblemente, como sutil veneno, en las conciencias desprevenidas. El Papa actual ha visto un peligro tan grande en ellas, que dedicó a su exposición y refutación dos discursos, en menos de un mes, el 23 de marzo y el 18 de abril de 1952. (17).

A esta moral «se la podría calificar —dice el Papa—de «existencialismo ético», de «actualismo ético», de «individualismo ético»... tal como se les encuentra en lo que en otras partes se ha llamado «moral de situación». (18).

«El signo distintivo de esta moral —dice Pío XII—es que no se basa en manera alguna sobre las leyes morales universales, como —por ejemplo— los Diez Mandamientos, sino sobre las condiciones y circunstancias reales y concretas en las que ha de obrar y según las cuales la conciencia individual tiene que juzgar y elegir». (19).

«Los dictámenes de una conciencia de esta naturaleza, por muy contrarios que a primera vista parezcan a los preceptos divinos, valdrían, sin embargo, delante de Dios... En la determinación de la conciencia, cada hombre en particular se entiende directamente con Dios y delante de El, se decide, sin intervención de ninguna Ley, de ninguna autoridad, de ninguna comunidad, de ningún culto o confesión, en nada y en ninguna manera... La intención recta y la respuesta sincera son lo que Dios considera... La acción no le importa.»

«Por lo tanto, la respuesta puede ser la de cambiar la fe católica por otros principios, la de divorciarse, la de interrumpir la gestación, la de rehusar la obediencia a la autoridad competente en la familia, en la Iglesia, en el Estado, y así en otras cosas». (20).

Esta breve exposición de la «moral nueva», extractada de la que hace más ampliamente el Papa, en los documentos citados, basta para caer en la cuenta de que es una infiltración del protestantismo en el orden ético. Ahí está bien clara la rebeldía contra la autoridad de la Iglesia, la proclamación del derecho de cada individuo para establecer a su modo las relaciones con Dios, el rechazo de todo magisterio doctrinal, el consabido estribillo de «yo me confieso con Dios» y la fuente de donde manan centenares de sectas contradictorias.

«Expuesta así la ética nueva—concluye el Papa—se halla tan fuera de la fe y de los principios católicos, que hasta un niño que sepa el catecismo lo verá y se dará cuenta de ello».

Tiene el precedente de la teología nueva, que el Papa Pío XII hizo objeto de las alocuciones que dirigió a PP. Jesuitas y Dominicos en septiembre de 1946 con ocasión de audiencias a ellos concedidas. (21). En esta teología nueva, según el Papa, «se llegan a poner en duda ahora los mismos principios de la Filosofía...». El enlace entre la Teología nueva y la Moral nueva lo establece el Papa cuando en el citado discurso de 23 de marzo de 1952 dice: «Como en la doctrina dogmática, también en el ordenamiento moral católico se quería hacer casi una revisión radical para establecer un nuevo orden de valores». (22).

---

17. Rad. para la Jornada de la Familia. (Col. Enc. pág. 862-868) y Discurso a la Fed. Mundial de las Juv. Fem. Cat. (Col. Enc. págs. 869-874).

18. Col. Enc. pág. 870, número 3.

19. L. c. número 4.

20. L. c. número 6-7.

21. AAS. 38 (1946), págs. 384-386

22. Rad. para la «Jornada de la Familia». Col. Enc. pág. 864-número 7.

En definitiva, en esta nueva moral se prescinde de las verdades de orden natural, que son básicas para la moralidad y también de las de orden sobrenatural y divino, como la existencia de la Revelación, de los Mandamientos, de la Redención, de la Iglesia, de la Autoridad, etc. Sin esas bases, la individualista moral nueva es moral de caprichos y antojos personales, moral de contradicciones, y, en último análisis, moral sin Dios, porque en vez de respetarle y obedecer sus preceptos, se le convierte en juguete de circunstancias concretas apreciadas según las conveniencias particulares de cada individuo. Y, en el orden social, se convertiría en funesta anarquía de todas las relaciones humanas y en muerte de la religión.

No debe parecer exagerada nuestra insistencia sobre este punto, porque hemos sido puestos por el Espíritu Santo al frente de la Iglesia, para impedir que venga «el enemigo» a sembrar cizaña en su campo. (23). Satanás, que es el hábil director de todos los que combaten a la verdadera Iglesia de Cristo, busca toda ocasión para sembrar ideas falsas, bajo aspectos nuevos que parecen científicos.

Tenemos ejemplo bien reciente en las teorías de un doctor, cuyas obras de fondo freudiano, muy emparentadas con la «moral de situación» han sido puestas en el Indice de libros prohibidos por la Sgda. Congregación del Santo Oficio, el 23 de enero de 1956. (24).

A los pocos días, el 2 de febrero del mismo año, dicha Sgda. Congregación «para alejar el peligro de la nueva moral y para tutelar la pureza y seguridad de la doctrina católica» prohibió la enseñanza de esa moral, «sea cualquiera el nombre con que se le designe», en las Universidades, ateneos, seminarios y casas de formación de los religiosos, en libros, disertaciones, conferencias o de cualquier otra manera en que se trate de propagarla y defenderla. (25).

Por lo que a nosotros se refiere, inculcamos esa prohibición a nuestro clero y fieles, pidiéndoles que se pongan en guardia contra ideas aventuradas o falsas acerca de la libertad de conciencia y de la moral individual, que tanto daño está haciendo en el mundo. ¡Ojalá no hubiera que lamentar en nuestra Patria ningún desvío religioso moral, ocasionado por esas corrientes del pensamiento que acabamos de mencionar!

No queremos desaprovechar momentos tan oportunos como éste para recordar a los católicos el deber que tienen de acatar y seguir las disposiciones y orientaciones del Magisterio eclesiástico, que tan solemnemente expuso Pío XII ante los Cardenales y Obispos reunidos en Roma para la canonización de San Pío X el 31 de mayo de 1954. (26).

Vuestros Arzobispos Metropolitanos, haciéndose eco de ese discurso, os dirigieron una pastoral colectiva el 19 de marzo de 1955. (27). Serían menores los daños producidos en la fe y en las costumbres de los incautos, si se hubieran oído las advertencias que señalaban como peligrosos ciertos libros, que, bajo ropajes filosóficos o literarios, ocultaban gravísimos errores.

No hay más que un modo de ser católico: Sentir con la Iglesia Católica. Y siempre es verdad fundamental la que expresaba, en el siglo IV, el gran Obispo de Milán, San Ambrosio, refiriéndose al Papa: «Donde está Pedro, allí está la Iglesia». («Ubi Petrus, Ibi Eclesia»). (28).

ESTADO ACTUAL DE LA MORALIDAD PUBLICA

Mirando en sí el conjunto de la moralidad pública de nuestra Patria, tenemos que decir que no nos gusta, que no es satisfactorio y que deja mucho que desear.

---

23. Hechos XX-28 y S. Mat. XIII-25.

24. AAS. Febrero 1956 pág. 95.

25. AAS. Marzo 1956, Ecclesia 14-4-1956.

26. Alocución al Sacro Colegio. Col. Enc. 1537-1541.

27. Ecclesia, 26-3-1955, pág. 341.

28. S. Ambrosio, In Psalmum, 40, número 30.

Vemos que hay manifestaciones públicas de inmoralidad, aún limitándonos al orden de la sexualidad y del pudor, y que esos hechos, con frecuencia lamentables, no son combatidos eficazmente, ni por una valiente reacción social, ni por una acción coordinada de los ciudadanos particulares.

Y, como el ejemplo arrastra, su fuerza de contagio se suma a la que ya tienen de suyo las pasiones y a la que ejercen en la inteligencia la debilitación de la fe y la difusión de los errores que antes hemos mencionado, y la ola de inmoralidad pública va creciendo en progresión proporcional a la inercia de los ciudadanos honestos

No entra de ello en los fines de esta Instrucción hacer un cuadro detallado y completo de la inmoralidad pública en nuestra Patria; pero la necesidad de aplicar los remedios oportunos y previsores nos obliga a indicar algunas de sus manifestaciones.

En primer lugar, notamos que la santa institución del matrimonio se va inficcionando de un concepto materialista que le resta fecundidad y aptitud para constituir la sana familia cristiana y española, que es gloria sólida de nuestra historia.

Un feminismo absurdo aleja a muchas mujeres de su destino en pos de entretenimientos y libertades que no conducen con el decoro y sus deberes de la maternidad. Un ambiente de excesiva libertad doméstica permite a los hijos y a las hijas ausentarse del hogar demasiadas horas y hasta días enteros. Su padre, haciendo dejación de su autoridad paterna, que es don divino y base de la familia, no es reconocido en ella como representante de Dios, ni como «cabeza de la mujer», según la expresión de San Pablo, (29), ni como primer maestro dado por Dios a sus hijos. Y no es caso raro que los mismos padres, con su mal ejemplo, arrastren a sus hijos al pecado.

Un celibatismo, no impuesto forzosamente por las circunstancias, sino abrazado voluntariamente por egoísmo, no elegido para servir con mayor entrega a Dios y a la sociedad, si no como más cómodo, para no encontrar obstáculos en el vicio, forma una legión de parásitos, tan perniciosos para la Iglesia como para la sociedad.

La pornografía clandestina y semiclandestina pone en juego todas sus artes, con aportaciones nativas y extranjeras, para fomentar el libertinaje moral. La literatura pornográfica no tiene hoy, por las circunstancias legales de nuestra nación, la libertad de que gozaba en otros tiempos; pero circula clandestinamente en forma de fotografías obscenas, novelas y libros lascivos, revistas extranjeras, imitadas a veces peligrosamente por las nacionales, anuncios disimuladamente repartidos, etc.

Por otra parte, ¿es tolerable todo lo que ven en nuestras calles, sobre todo en las poblaciones importantes, los ojos honestos y los niños inocentes? ¿Son tolerables los grandes anuncios callejeros de cinematógrafos y teatros, que ostentan como cebo de atracción las escenas o los personajes más atrevidos de sus espectáculos?

No necesitamos subrayar la plaga del desnudismo que invade nuestras calles, sobre todo en verano, y no siempre por culpa de los turistas que vienen de allende las fronteras de nuestra Patria; ni se puede excusar la hipocresía del mismo desnudismo, que trata de cubrirse con velos tan sutiles, que sirva más bien para aumentar el reclamo de las bajas pasiones.

¿Hará falta describir los daños que producen en el orden moral las modas inverecundas, armas principales de Satanás para abrir las puertas al impudor público, atrio de la depravación moral? Recuérdese que la Serpiente antigua inicia siempre sus campañas de odio a la humanidad valiéndose de las debilidades de la mujer.

Bien claramente ha hablado la Iglesia. Recientemente Pío XII, en la Encíclica «Fulgens Corona», en que instituyo la celebración del Año Mariano de 1954, le señaló como fin general «un mayor florecimiento en las costumbres cristianas»; pero entre los fines más

---

29. Ef. V-23.

concretos destacó el de desterrar los vestidos inverecundos, que se atreven a penetrar hasta en los templos. De acuerdo con esto no son pocos los Prelados que han dado normas muy concretas sobre la modestia femenina, entre ellos nuestro Cardenal Primado en su Instrucción del 22 de agosto del mismo Año Mariano.

De los peligros que se presentan en playas y piscinas se ha tratado ampliamente en congresos y asambleas de la Acción Católica. Debemos agradecer los estudios hechos y los planes trazados, y mucho más los esfuerzos tan laudablemente realizados para llevarlos a la práctica. Pero todavía queda muchísimo que hacer, sobre todo en las piscinas, que se van multiplicando por toda la nación, y en los baños de los ríos, donde lo reducido del espacio y la promiscuidad de los sexos ofrecen peligros más próximos para la honestidad pública.

No podemos ver con malos ojos lo que contribuye a la higiene, a la sanidad y a la limpieza. El cuerpo es también parte importante del hombre, y el de los fieles cristianos es templo del Espíritu Santo, como antes nos decía San Pablo; por lo cual son meritorios los cuidados con que se procure su buena conservación y su prudente mejora. Pero el culto exagerado del cuerpo, la pasión irracional de los deportes y el desnudismo inverecundo son un retroceso hacia el paganismo. Paganismo es también la libertad escandalosa de los grupos y parejas que imitan en la calle, y mucho más en las afueras de las poblaciones, en los parques y lugares solitarios, lo que ven hacer a los ídolos del cine o del teatro, ayunos de pudor y analfabetos en moralidad.

Hay que confesar que en los últimos decenios la acción preventiva del Estado y la vigilancia de nuestra Oficina Nacional Calificadora de Espectáculos, secundada por otras de carácter diocesano, han contribuido a mejorar la calidad moral de las piezas presentadas al público; pero no podemos ocultar nuestra preocupación por los peligros de que están aún rodeadas esas diversiones. Nos horroriza saber la frecuencia con que se permite a los menores y ¡hasta los niños! la asistencia a representaciones calificadas aún oficialmente como «no aptas» para ellos, la falta de vigilancia eficaz dentro de las salas, para amparar a la inocencia y a la honestidad, contra ejemplos peores que los que se pueden ver en la pantalla o en el escenario.

Tampoco podemos dejar de llamar la atención sobre los bailes modernos, tortura de confesores, virus de las asociaciones piadosas, feria predilecta de Satanás; bailes desprovistos de las formas tradicionales, destinadas a defender el pudor y la insolencia provocativa. No hacemos más que mencionarlos, para desaprobarlos enérgicamente y proponerlos como objetivo muy importante para la acción moralizadora y purificadora del ambiente social, que han de realizar en sus esferas respectivas las autoridades y las asociaciones que colaboran con ellas en la dignificación de las costumbres de nuestro pueblo.

Por fin, tenemos que terminar esta larga enumeración que no puede llegar a ser completa, refiriéndonos brevemente al problema de la prostitución, sentina adonde van a parar tantas desgraciadas mujeres, víctimas del abandono familiar, del vicio, de la miseria, de los incentivos de inmoralidad que antes hemos señalado, tolerados por la sociedad y aprovechados desvergonzadamente por los bestiales traficantes de la esclavitud blanca.

Se ha ocupado de este problema el Gobierno de la nación, dictando el Decreto-ley del 3 de marzo de 1956 y la Orden de la Presidencia del 23 del siguiente mes de abril, por los cuales se declara comercio legalmente ilícito la prostitución en todo el territorio español, y se manda clausurar las casas llamadas públicas, dejando para una segunda etapa la promulgación de disposiciones que pongan trabas prohibitivas a la prostitución clandestina.

Aplaudimos las disposiciones dictadas, pero deseamos que las normas indicadas en ellas se completen con las que sean necesarias y oportunas para que la prostitución clandestina no cobre auge y sustituya, acaso con no menores

peligros, a la reglamentada que se ha prohibido.

La Iglesia confía en que el pueblo católico y las instituciones religiosas idóneas para este apostolado, ayudarán a las autoridades en la resolución de este grave problema.

En efecto, la prostitución, bajo sus diversas formas, es considerada muy fundadamente como uno de los focos de corrupción más eficaces; porque la concupiscencia irrefrenada de los unos y la codicia insaciable de los empresarios de la inmoralidad, la extienden por todo el ámbito nacional, y busca sus víctimas preferidas en la juventud incauta de los estudiantes y soldados y en los obreros y campesinos.

DEFENSA DE LA MORAL PUBLICA

Nuestro deber pastoral, como custodios que somos de la fe y de las costumbres cristianas, nos obliga, amadísimos hijos, a pediros, con el mayor encarecimiento y urgencia que acudáis en ayuda nuestras para defender de la ola creciente de la corrupción mundial, la moralidad pública de nuestra Patria.

Como decía Pío XII en su famoso discurso «Por un mundo mejor», el 10 de febrero de 1952, «este no es el momento de discutir», ahora los pueblos cristianos «esperan acción». (30).

Antes había dicho a los hombres de A. C.: «Es de suma importancia echarse al campo, para defender la moral pública y social. No se trata de un combate con armas materiales y derramamiento de sangre, sino de una lucha de pensamientos y de sentimientos entre el bien y el mal». (31).

El Papa se fija principalmente en una de las consecuencias de la inmoralidad pública, que es la pérdida de la fe, la fuente misma de la moralidad: «Pensamos Nos, dice, que pocos de esos peligros son tan grandes y tan llenos de consecuencias como los que la «moral nueva» hace correr a la fe. Los extravíos a que conducen, así tales deformaciones, como la debilitación de los demente de la fe, terminarían, con el tiemberes morales, que se derivan directapo, por corromper aún la fuente misma. Así muere la fe». (32).

La defensa de la moralidad, aunque es obra cuya dirección incumbe especialmente a los Sagrados Pastores, debe contar con la colaboración decidida de todo el clero secular y religioso, parroquial y no parroquial, predicadores y confesores, educadores de la juventud y de la niñez, y muy principalmente los padres y las madres de familia.

El más eficaz de los medios es la instrucción religiosa y la formación moral de las conciencias. El conocimiento de Jesucristo, de la doctrina cristiana, de los Mandamientos, de los Sacramentos de la Iglesia, de la gracia y de la perfección cristiana, será el mejor valladar contra los innumerables peligros que acechan a la virtud en el mundo. Vida cristiana, contra vida pagana: He ahí la salvación de la moralidad en todos los ambientes.

Insistimos en que el puesto de primera fila en esta labor, corresponde a los padres y madres de familia, quienes primero con el ejemplo y después con oportunas instrucciones y prudentes correcciones, no exentas a veces del rigor propio de auténticos cristianos, deben alejar a sus hijos e hijas de las ocasiones peligrosas para la moralidad, hasta ver brillar en sus fuentes el esplendor de la pureza.

La represión pública, que es el aspecto negativo de la campaña, corresponde principalmente a los organismos competentes del Estado, gerentes del bien común, con la misión de castigar las extralimitaciones y evitarlas con medidas preventivas.

A este fin nos dirigimos al poder público, para que haga que sus leyes y disposiciones, que generalmente no podrán ser acusadas de defectuosas, se cumplan de hecho, y que pongan en ello la debida diligencia los que tienen la misión de hacerlas cumplir.

---

30. Col. Enc. pág. 1333 números 5-6.

31. Col. Enc. pág. 1181-18.

32. Dis. a la Fed. Mundial de Juv. Católicas. Col. Enc. pág. 873-número 13.

Sin embargo, es evidente que en esta materia no puede hacerlo todo el Estado. El Estado necesita la ayuda de los ciudadanos. Las organizaciones de la Acción Católica, las Congregaciones y Hermandades de carácter apostólico, las Asociaciones de Padres de Familia, etcétera, etc., tienen ahí un campo precioso para desplegar su celo y prestar excelentes servicios a las almas, a la Iglesia y a la Patria.

Por su reciente creación y por los buenos frutos que ha producido en otras naciones, mencionamos especialmente a la Cruzada de la Decencia nacida a iniciativa e impulso de la Jerarquía y reconocida por la Autoridad civil, para tomar parte especialmente en este combate, en defensa de la moralidad pública.

En ella caben, como socios colectivos, sin pérdida de su autonomía respectiva todas las asociaciones de carácter religioso y moral, y es nuestro deseo que todas ellas se agrupen y colaboren con ella. Tiene también socios individuales, que, en unión con éstas, prestan su cooperación personal para lograr el triunfo de la virtud contra el vicio, de la fe contra la incredulidad y la indiferencia; del verdadero patriotismo contra los enemigos del honor y vigor de nuestra juventud y del porvenir de nuestro pueblo.

Tanto los socios individuales como los inscritos en las mencionadas asociaciones colaboradoras, y en general todos los católicos, deben proponerse un plan de vida que se ajuste a estas líneas generales:

No asistir a espectáculos que la censura eclesiástica ha calificado como peligrosos.

No utilizar en playas, piscipas y excursiones campestres vestidos contrarios a los principios de la moral.

Evitar los peligros que suponen los baños simultáneos de personas de diferente sexo.

No asistir a bailes deshonestos e incorrectos.

No ser piedra de escándalo en la sociedad, con peligrosas concesiones al desnudismo, o con vestidos que de cualquier manera vayan contra las normas prescritas por los Prelados.

No comprar, ni leer, ni retener libros, revistas y cualquier clase de publicaciones que la autoridad eclesiástica haya condenado o estén reñidos con las normas generales de la moral.

No mostrarse indiferentes ante los atentados contra la moral pública y ponerlo prudentemente en conocimiento de quien pueda remediarlos.

Colaborar, con el nombre y con la ayuda que buenamente se pueda, en asociaciones que se propongan evitar los desmanes y desarraigar los defectos que fomentan la inmoralidad pública para ruina de la fe, de la vida cristiana y de la digna convivencia social.

Las armas que hemos de utilizar en este glorioso combate son las que nos ha recomendado siempre la ascética cristiana: oración y sacrificio.

La Virgen Santísima, Reina de la Pureza, Patrona de España en el misterio de su Inmaculada Concepción, bendecirá los esfuerzos realizados para el Reinado de su Divino Hijo Jesús en las costumbres públicas españolas.

31 de Mayo de 1957, fiesta de la Realeza de la Santísima Virgen.

Enrique, Cardenal Pla y Deniel, Arzobispo de Toledo; Benjamín, Cardenal de Arriba y Castro, Arzobispo de Tarragona; Fernando, Cardenal Quiroga y Palacios, Arzobispo de Santiago; Luciano, Arzobispo de Burgos; Marcelino, Arzobispo de Valencia; Luis, Arzobispo de Sión, Vicario General Castrense; Rafael, Arzobispo de Granada; José, Arzobispo de Valladolid; Javier, Arzobispo de Oviedo; José M., Arzobispo de Sevilla; Casimiro, Arzobispo de Zaragoza; Enrique, Arzobispo de Pamplona.

Carta Pastoral sobre la desorientación moral de nuestro tiempo

NOS, EL DOCTOR DON PABLO BARRACHINA Y ESTEVAN, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Orihuela.

A Nuestros amados Sacerdotes Seculares y Regulares, Comunidades Religiosas, miembros de Acción Católica, Congregaciones Marianas, restantes Asociaciones Piadosas y fieles en general:

MORAL SOCIAL

Hoy más que nunca se discute de la moral de las costumbres con una trivolidad que asusta. Y casi siempre se califica de dura la doctrina de muchos Sacerdotes que se oponen, resueltamente, a esa corriente de lava, que todo lo quiere anegar. «No son razonables», se dice. «No son comprensivos». «No entienden la vida». El actual y felizmente reinante Romano Pontífice, Pío XII, se hace eco de esta protesta, tantas veces oída, de los fieles, y contesta (1). Esta acusación de opresora dureza que la moral nueva lanza contra la Iglesia, va directamente contra el mismo Cristo. El habló de puerta estrecha y de vida angosta (2). El puso como condición de perfección y salvación la abnegación y la cruz (3). Unicamente los esforzados y los valientes conseguirán la meta (4). No, la Iglesia, más bien condescendiente que severa, expone la belleza y la hermosura de la vida sobrenatural, de la posesión de las virtudes, y lo hace en forma persuasiva. Pero añade, que estas grandezas no se pueden obtener sino con temple de hombres católicos.

Esta crítica de la calle es más bien índice de la moral social. Apenas si hay mandamiento que no se conculque públicamente. Y se hace con despreocupación e indiferencia. No tiene importancia. Por eso, cuando el Sacerdote, con celo santo e indignación apostólica, levanta su voz contra tales pecados públicos, encuentra no pocas voces adversas que rasgan sus vestiduras, porque no están tales Ministros de Dios a la altura de las circunstancias.

El mal sigue su curso y llegan algunos a desear que el imperativo de la ley moral no se extienda a la vía pública. Defienden que la autoridad, como norma de gobierno, no debe actuar en la sociedad. Dicen que dentro de la familia debe regir la autoridad de los padres; pero en la ciudad debe ser el pueblo el que, libérrimamente, se manifieste con ingenuidad y espontaneidad. La moral no debe imponerse en la calle. Y, efectivamente, esta manera de pensar está dominando todos los ambientes: la virtud no tiene, en muchísimos casos, defensores públicos ni particulares.

Frente a esta clase de hombres, existen otros que viven en un mar de confusiones. Quieren el bien de la sociedad, pero no conocen ni saben defender la doctrina católica. Se les ve divagar, contradecirse, quitarle la razón al Sacerdote, para dársela después de breve discusión.

Incluso hay señores, por otras razones muy sensatos y conscientes, que mantienen principios erróneos en estas materias.

---

(1) *Radiomensaje de la jornada de Familia del 23 III-1952. Colección de Encíclicas y Documentos Pontificios. Traducción e índices por Mons. P. Galindo. Quinta Edición, n.º* 11, 12 y 13, *p.* 865 y 866.

(2) *Math.* 7, 13-14.

(3) *Math.* 16,24.

(4) *Math.* 11, 12.

Concretando: en materia de moral existe una desorientación profunda.

Las causas de esta amoralidad existente son muchas y complejas. En el orden teórico hemos de reconocer como primera la confusión de ideas. La profusión de libros ,novelas y revistas, en los que se vierten toda clase de proposiciones por una variedad ingente de escritores, pensadores y filósofos, ha convertido a la gente en superficialmente intelectual. Este roce, interferencia y contradición de ideas, ha producido un esceptismo total, sobre todo, en materia de costumbres. Se quiere destruir la moral general de siempre, la moral tradicional.

La censura de libros por la Iglesia para cuantos tiene relación con la fe y la moral es poco admitida y respetada. Por lo cual la mayor parte de los hombres se encuentra indefensa, abierta a toda clase de ideas y errores. Sin formación propia, y en malas condiciones para adquirirla.

Si esto ocurre en el orden teórico, en el práctico ocurre algo parecido. Las costumbres de los países más diversos y distantes se contrastan. A la animosidad y extrañeza sigue la conformación nos vamos acostumbrando a cualquier postura.

Si se habla de cine, de moda o de arte, afirman categóricamente que todas estas formas de vida o diversión tienen sus normas y reglas. Y que no tienen nada que ver con la religión o la moral. Efectivamente toda actividad, del orden que sea, debe tener su método y leyes. Sin embargo, nada escapa de los dominios de la ética, que en el hombre todo lo regula. Somos una unidad ontológica y moral. Y todos nuestros actos humanos caen bajo los postulados morales (5).

A fuerza de sinceros hemos de confesar que tal vez no hemos sabido enseñar la moral convenientemente. El sistema pedagógico moral ha fallado no pocas veces. Las verdades y las obligaciones, el dogma y la moral, han sido para nosotros dos cursos diferentes, dos disciplinas distintas dos tratados diversos. El Evangelio, vida siempre y nunca sólo dogma o sólo moral, no hemos sabido leerlo, explicarlo y aplicarlo. Existen magníficos libros; pero, muchas veces, o son sólo teóricos sin trascendencia vital, o no exponen la verdad con la persuación conveniente. El dogma no ha sido exposición de Vida Trinitaria, de la vida de Cristo, de la vida de los Santos, ejemplares y modelos de la nuestra. Y la moral ha mandado y prohibido; pero sin razones vitales, sin estímulos entusiastas, sin amplitud de horizontes. Y el entendimiento y la voluntad deben vivir el uno para el otro, so pena de destruirse mútuamente.

Nuestra moral es bella, de expansión, católica. Pero si no sabemos manifestar su grandeza, aparece como lastre de libertad, freno de nuestro espíritu. Y los hombres así formados no son señores, de ideales, envidiados,; sino personas negadas y contrariadas, a mitad de su camino, sin expresión positiva, ni horizontes.

Gracias a Dios nos preocupa mucho la ortodoxia. No obstante no hemos pensado que la doctrina no adquiere justificación sino en función de vida en orden a la moral y costumbres. Si preguntáramos a cualquier profano en qué se distingue un católico de un protestante, contestaría con toda seguridad: en la pureza del dogma. ¿Pero nada más? ¿Entonces no son religiones más que con algunas verdades distinta? Nos avergonzaría tener que confesar que su vida de trabajo, la de los protestantes, sus relaciones sociales, su cine y teatro son los mismos que los nuestros. Y es que la moral sin dogma descristianiza; y el dogma sin moral no hace cristianos (6)

MORAL DE SITUACION

El mundo católico ha pasado por diversas fases y estados espirituales, morales y sociales. No están lejos los tiempos en los que no se quería, por diversos sectores religiosos, que se habla-

(5) *Rm. c. o. c. n.º* 14 y 15, p. 866.

(6) *Leclercq, J. La Enseñanza de la moral, c. II, p.* 12-32.

ra del infierno. Era doctrina tremendista. Ahora se desean tratados dogmáticos. La gente erudita gusta de la parte teórica. Hasta se discuten doctrinas y verdades relevadas con desenfado y atrevimiento. Todo se ha democratizado, no simplemente por afán de conocer, sino con ánimo pedantesco de contradecir, queriendo tener la misma autoridad que la Revelación, que se menosprecia. Sin embargo, no se quiere que se trate de la parte moral. En eso —dicen— cada uno verá lo que hace. Hasta se piensa y se comenta que el Romano Pontífice no suele hablar de temas morales. Nada, no obstante, más falso.

La Cátedra de Pedro, siempre atenta a las corrientes científicas y morales, y con ánimo de ser Madre siempre, vigila el momento y la oportunidad para hablar. Acerca de esta cuestión, por ejemplo, ha hablado con insistencia como de problema gravísimo (7). Hasta que por fin condenó, por decreto de la Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio, en febrero del año 1956, la moral de situación (8).

La sociedad está en gravísimo peligro. El criticismo cantiano, el relativismo su derivado, el historicismo y evolucionismo se han coaligado con el protestantismo para negar los principios eternos de la moralidad.

El marxismo y comunismo introdujeron su filosofía de la moralidad. Y establecieron como primer principio que no hay leyes morales abstractas. Las leyes morales dependen de las necesidades económicas, de los tipos de estado, de las faciones sociales. De aquí el doble sistema de moralidad: burguesa y proletaria. Cada uno nace en una clase de sociedad y se satura, naturalmente, de la aneja moralidad. Y, en consecuencia, se admite como bien y mal, no lo que la recta razón estima sino lo que se acomoda a sus fines o los contradice, respectivamente. La propagación del comunismo es para ellos el máximo bien. Todo lo que tiene razón de medio, lo consideran bueno; lo que se opone, lo estiman malo (9).

Los factores de la moral de situación han universalizado el principio: en lugar de economía social, han puesto situación individual. Y han llegado a la misma conclusión: a la negación de la moral tradicional. Mi moral soy yo, según la situación en que me encuentro.

La ley natural y la Revelación son las dos fuentes divinas de la moral. Fuentes que están en manos de la Iglesia y de las que cuida como depositaria vigilantísima. Ella aplica sus principios a la práctica, los trásmite, los explica, los predica (10).

Descendiendo al terreno de la cuestión, es verdad que podemos considerar al «homo ut sic» y al «homo ut hic»; es decir al hombre en general como hombre, y al hombre éste y en estas circunstancias. Pero no es cierto que entre los dos haya una diferencia tan enorme. La estructura del yo concreto está sometida, hasta el menor detalle, a las leyes ontológicas y metafísicas del hombre abstracto. El hombre existencial —en palabras del Romano Pontífice actual— se identifica en su íntima estructura con el hombre esencial. (11).

La conciencia no puede ser movida por ideas, principios y leyes —dicen—. La única que se debe imponer es la situación. El argumento que se maneja se podría formular así: la situación varía; el hombre, pues, varía (no es el mismo en unas circunstancias que en otras); consiguientemente su relación con respecto a Dios a los hombres y a sí mismo es distinta.

No tendríamos nada que objetar si se hablara de variaciones accidentales, de

---

(7) *En el Radiomensaje citado; en el discurso a la Federación Mundial de las JJ. FF. CC. del 18-IV-52; en la alocución a los médicos reunidos con motivo del V Congreso de Psicoterapia y Psicología Clínica del 15-IV-53, etc.*

(8) *Cfr. AAS.* 48 (1956), 144 *Ecclesia* 14-*IV*-56.

(9) *Fadden, C. J. La Fisolofía del Comunismo, c. 7, p.* 163-176.

(10) *Rm. c, o. c, n.º* 6 *p.* 863.

(11) *Discurso al V Congreso de Psicoterapia y Psicología. Cfr. C. c, n.º* 6 *y* 7, *p.* 1458.

circunstancias diversas, que necesariamente hay que tener en cuenta para ponderar la mayor o menor bondad o malicia del acto. Pero es erróneo y deformador, prescindir de los restantes elementos y querer anteponer la situación al mismo objeto de la obra o del acto. Si el acto es malo, no importa que la intención sea buena o mi situación, comprometida ante la sociedad. (12).

Repasemos la vida actual de sociedad y comprobaremos la transcendencia deformante de esta moral. Mi rango y posición exigen ciertas comodidades. Y con esta razón aparente se creen autorizados para una vida de refinamiento y para el negocio sucio. Es preciso alternar —dicen— y su situación social les redime de escándalos públicos. La juventud de hoy se divierte así —agregan— y esta expresión se sobrepone a toda moral objetiva. El mundo del cine, de la novela, de la moda son otras tantas pruebas del estado de cosas que está originando esta moral nueva. Con razón el Romano Pontífice Pío XII, en fecha 2 de febrero de 1956, «veta y prohibe que se enseñe y apruebe la moral de situación». Efectivamente los principios de esta moral se están haciendo presentes, con demasiada frecuencia, aquí y allá: en discusiones teóricas, en frases sueltas, en prácticas sociales, en costumbres que se admiten sin protesta, en formas externas. Poco a poco lo va invadiendo todo, y es urgente que los católicos, sin querer engañarse, le den la batalla decididamente, aún a costa de destruir criterios, hechos propios: de sacrificar gustos poco cristianos; de romper con amistades, si hiciera falta.

FORMACION MORAL

El vicio es repugnante y excita el desprecio. Sin embargo no es formativo negar y contradecir simplemente. Se niega para afirmar. Se destruye, para construir en su lugar. Por ello debe ser táctica del apóstol, del educador, trabajar siempre contemplando, de antemano, y haciendo contemplar el edificio de la perfección.

El moralista no puede ser sino idealista, optimista, persuasivo. Enamorado de las grandezas de la virtud, adoctrina, contagia, enfervoriza. Transvasa su potencial afectivo en orden a una perfección. Está apasionado y apasiona.

No se crea por ello, que es fácil la formación moral. Es difícil. Es preciso penetrar la verdad vital, para que ella hiera las fibras de nuestra alma. La doctrina no transforma por sí misma. Hay que ocuparse de ella: insistir, afectarse, convencerse, proponer, actuar. De ahí la diferencia entre hombres teóricos y hombres experimentados. Aquellos exponen ciencia que hincha; éstos manifiestan vida que transforma. Dan la cosa como hecha. Es decir, conocen el proceso vital e intentan ayudar para que empiece en el amigo, en el discípulo, en el dirigido.

Lo primero que habría que hacer es exponer un plan general. El género humano que Cristo se encontró, era contrario al que El anhelaba, y por cuya transformación murió. Hace falta una humanidad nueva. San Ignacio, en las clásicas meditaciones de lo que él llama «segunda semana», no intenta sino esto: dar a conocer, en mirada general, cómo es el mundo y cómo debe ser. Y empieza queriendo entusiasmar al ejercitante. De ahí la grandeza del Cristianismo, que no sólo propugna esta renovación total, sino que goza de medios para ellos. Es totalitario en la intención y en la riqueza de instrumentos. No otra es la definición de Iglesia como sociedad perfecta: su fin es completo, ambiciosísimo, y disfruta de todos los bienes, necesarios y útiles, para ello. Frente a esta concepción idealista del mundo, maravillosa, de la que es símbolo la grandeza, proporción y riqueza del cosmos material, está la concepción caduca, utilitarista, grosera de la vida.

Nunca podemos apartar la vista espiritual de esta contemplación. Y desde ella ir descendiendo, como de la cima del monte, a la vida práctica, a los preceptos concretos, a las virtudes morales. Pero, como de zona intermedia, es preciso hablar de orientaciones generales de la vida, de perspectivas centrales. Y

(12) *Discurso del R. P. a la Federación Mundicial de JJ. FF. CC. Cf. C. c. p. 872, n.º 9 y 11.*

contrastar de nuevo éstas, con las otras del mundo.

Hermosa es, por ejemplo, la visión que da San Pablo de la virginidad, que la parangona con la del matrimonio. Ponderadas ambas, es muy difícil despreciar la consagración a Dios por los votos o menospreciarla.

Fecundo y arrollador su concepto del apostolado, orientado por el amor más puro de Dios. Y terribles las consecuencias para el mercenario y el vanidoso, que buscan, solapadamente, su interés y gloria.

Fascinante la vida de humildad y sencillez de Cristo; difícil, pero superior en todo al estilo del orgulloso, soberbio y complicado.

Este es el único método para emprender una acción de conjunto. El regatear esfuerzo es así mucho más difícil. Y se van destruyendo esos estilos, raquíticos, cuyo mayor interés consiste en buscar razones para ir transigiendo con el mundo y sus normas.

Saltar de aquí a los mandamientos y preceptos es normal y hacedero.

A la luz de todos estos principios, comprende cualquiera que el Catolicismo es optimista, como la Redención de Cristo, como la voluntad salvífica de Dios, como la confianza que nos da nuestra Madre la Iglesia, como la perfección de los católicos verdaderos. Al contrario, y a poco que se estudie el Evangelio, se desprecia ese fervor con que muchos mundanos quieren conseguir la felicidad aquí abajo. Y se siente lástima de esa apostasía de principios de muchos católicos, que quieren conseguir el advenimiento del reino de Cristo, por medio de claudicaciones morales o con adaptaciones mundanas. Efectivamente, si la puerta de la Iglesia no fuera angosta, entrarían mucho más; pero su recinto sagrado no sería suntuosa Casa de Dios, sino ciénaga de mundo.

GRUPOS EJEMPLARES

Si el Sacerdote y en general el apóstol deben trabajar en orden a esta perfección, no deberán descansar mientras no dispongan de un número de fieles, que irán acrecentando, entusiasmados por las bellezas de la moral católica. Que con la paz de la posesión de la virtud sepan desafiar al mundo. Que puedan hacer comprender, cómo no se puede estar enamorado del mundo y querer ser considerado como católico.

Honor, vanidad y apostolado son tres conceptos completamente diversos que, sin embargo, se confunden muchas veces. Hace falta discriminarlos bien, para hacer obra de la Iglesia. Amor de mundo y amor de Cristo son amores esencialmente diversos.

Si hemos de destruir los enemigos de la ejemplaridad y del apostolado, hemos de ponernos en forma para esta misión, la más augusta de todas. Hemos de ser capaces de convencer con la firmeza y reciedumbre de Cristo, hombre por excelencia. Hemos de ser capaces de arrastrar, con el mismo atractivo de la Santísima Virgen, tras la cual han corrido las jóvenes puras de todos los tiempos.

Sed así y vivid unidos: para mutua ayuda y para ejercer un apostolado necesario. La virtud unifica más que el vicio, y la caridad es vínculo fraterno y apostólico. Y no temáis, desafiad al mundo: con vuestra sociabilidad y atractivo; pero con vuestra modestia, virtud y sumisión a la Jerarquía.

A la Iglesia pertenecen todos los bautizados. ¡Pero qué diferencia entre ellos..! Sed consuelo y ayuda de los Sacerdotes, del Obispo y del Papa. Y para ello es preciso que os enamoréis de la belleza inmarcesible de las virtudes cristianas. Huid del peligro constante en que viven aquellos que únicamente se preocupan con medios inadecuados, del pecado grave. Perteneced a la Cruzada de la Decencia. Organismo Diocesano y medio espléndido de protección, defensa y apostolado moral. Sólo así sabréis gozar de las delicias de la paz de la Casa paterna.

Con santo optimismo y en prueba de afecto pastoral, os bendecimos en el nombre del Padre — y del Hijo — y del Espíritu Santo.

Orihuela, 30 de abril de 1957.

PABLO, Obispo de Orihuela.

(Coméntese en los Círculos de Estudio de A. C. y Congregaciones Marianas)

Actualidad Diocesana

En los primeros días de junio han sido firmados, ante notario, los documentos públicos relacionados con C. Y. C. S. A., y abiertas las oportunas cuentas en las Cajas de Ahorros Provincial y del Sureste de España. Provisionalmente la Sociedad Anónima ha tomado como domicilio el de los locales del Consejo Diocesano de Hombres de Acción Católica en esta capital, es decir, Avenida de José Antonio, 12, y nombrado apoderado de la misma, a don Telmo Jurado, a quien y con la dirección señalada, pueden dirigirse todos los que deseen suscribir acciones. En números próximos iremos dando cuenta de la iniciación de actividades.

Se celebró la anunciada Reunión Trimestral de Dirigentes de Hombres de Acción Católica bajo la presidencia de nuestro Prelado. La concurrencia de miembros de nuestra obra fue espléndida, tanto durante la Santa Misa, en la que recibieron la Sagrada Comunión varios centenares de Hombres, como en la Reunión de Estudio. Como afirmó nuestro Obispo, estas reuniones han adquirido ya carta de naturaleza y constituyen pieza fundamental en la organización de la Rama de Hombres de nuestra Diócesis.

El sábado día 8 de junio, inició sus actividades la Tómbola Alicantina de Caridad. Bien sabemos que frente a ella no hay obstáculo insuperable y por eso no nos extraña que sus resultados superen a los de años anteriores. No obstante creemos justo destacar la actividad de don Tomás Badías y del grupo de católicos que le secundan, que han sabido encontrar nuevas ideas a fin de encauzar a las gentes hacia esa Tómbola de Caridad. Los conciertos y demás espectáculos nocturnos han atraído a numerosa concurrencia. Nuestra sincera felicitación a los organizadores y que Dios bendiga a ellos y a sus actividades.

El día 16, se celebró en Aspe la anunciada Asamblea Comarcal, con asistencia de los Centros de Novelda, Villena y Monóvar, entre otros. Ofició la Misa el Prelado que, más tarde, presidió un acto público dirigiendo la palabra a numeroso auditorio. Por su parte, cada una de las Ramas celebró las preceptivas reuniones a las que asistieron representantes de la Junta Diocesana y de los distintos Consejos.

En la segunda quincena del próximo mes de octubre, se celebrará la anunciada «Peregrinación a Roma», acompañando a nuestro Prelado en la visita «ad limina». Cuantos deseen tomar parte en este viaje, deben dirigirse al señor Vocal de Peregrinaciones de la Junta Diocesana, quien les informará ampliamente.

Una nueva experiencia en nuestra capital: CINEFORUM. En números próximos nos ocuparemos ampliamente de este tema.

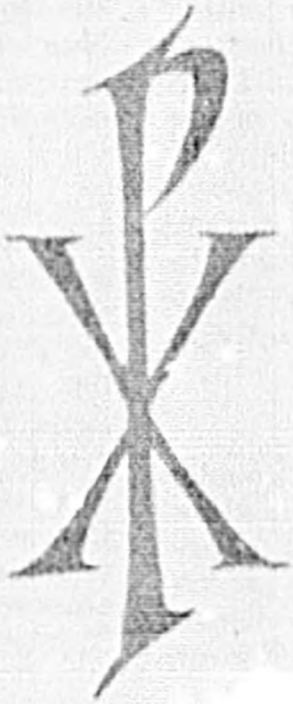

(SUC. DE BUCH, SERRA Y COMP. - ALICANTE)